

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 329

Impreso el día 27 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2018

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Festival** Nacional de Esculturas en Nieve Edición 2018, llevado a cabo entre los días 8 y 12 de agosto de 2018, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Expresión de beneplácito. **Rodríguez (M. D.), Carol, Pérez (M. A.),** y **Ramos.** (3.453-D.-2018.)

Martínez. – Osmar A. Monaldi. – Marcelo A. Monfort. – Sergio J. Wisky

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rodríguez (M. D.), Pérez (M. A.) y Ramos y de la señora diputada Carol, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Nacional de Esculturas en Nieve Edición 2018, que se llevó a cabo del 8 al 12 de agosto de 2018 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Las señoras y señores diputados, al comenzar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de diferentes sucesos: en 1996 se realizó el primer Concurso Nacional y Provincial de Esculturas en Nieve, en el año 1997 se realizó el primer Concurso Internacional de Arte en Nieve y en el año 2002 se declara Capital Nacional de la Escultura en Nieve a la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mediante la ley 25.638.

Este año, el festival se realizó en el Centro Invernal Haruwen y contó con la presencia de escultores que dieron forma a bloques de nieve respetando el dibujo y la maqueta de la escultura propuesta y los horarios establecidos. También participó el grupo escultórico Opus G de amplia trayectoria nacional e internacional, que fueron autores de la obra *Arte Bajo 0* en este Honorable Congreso.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Rodríguez (M. D.), Pérez (M. A.) y Ramos, y de la señora diputada Carol, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Nacional de Esculturas en Nieve Edición 2018, a realizarse del 8 al 12 de agosto de 2018 en Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Festival Nacional de Esculturas en Nieve Edición 2018, que se llevó a cabo del 8 al 12 de agosto de 2018 en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Sala de la comisión, 22 de agosto de 2018.

Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Gustavo R. Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Héctor Baldassi. – Sofía Brambilla. – Mayda Cresto. – Darío

* Artículo 108 del Reglamento.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Festival Nacional de Esculturas en Nieve Edición 2018, que se llevará a cabo desde el 8 al 12 de agosto, en el Centro Invernal Haruwen de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

*Matías D. Rodríguez. – Analuz A. Carol. –
Martín A. Pérez. – Alejandro A. Ramos.*